
	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0
		Pág. 1 de 29.

## COMISIÓN DE DOCENCIA

# GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO EN LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA SALUD MENTAL

<b>Elaborado por:</b> Ana María Vía González Antonio Crespo Azorín, Tutores Enfermería Salud Mental	<b>Revisado y aprobado por:</b> Alberto Gadea, Jefe de Servicio Salud Mental	<b>Revisado y aprobado por:</b> Comisión de Docencia
<b>Fecha de elaboración:</b> 14/05/2015	<b>Fecha de revisión:</b> 20/05/2015	<b>Fecha de aprobación:</b> 17/06/2015
<b>Firma de los Tutores:</b>	<b>Firma del Jefe de Servicio:</b>	<b>Firma del Jefe de Estudios:</b>

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 2 de 29.


## Hoja de Revisiones

### Control de cambios:

Estatus	Versión	Fecha	Autor	Cambios
<b>Borrador</b>	0.1	14/05/2015	Tutor/a-es	Ana María Vía González Antonio Crespo Azorín
<b>Final</b>	1.0	17/06/2015	Comisión de Docencia	Aprobación por Comisión de Docencia


### Documentos relacionados:

Nombre del fichero/documento	Naturaleza de la relación
Plan de Gestión de la Calidad Docente de la Formación Especializada 2014-2016, versión 1.1	Gestión Calidad Docente
<i>Orden SPI/1356/2011, de 11 de mayo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería de Salud Mental, publicada en el BOE nº 123 de 24 de mayo de 2011</i>	Guía Formativa de la Especialidad
Plan Transversal de Formación Común 2015-2016, versión 1.0	Plan Transversal

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 3 de 29.

## ÍNDICE:

1	PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL.....	4
2	INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL .....	5
3	DURACIÓN DE LA FORMACIÓN .....	5
4	SUBCOMISIÓN DE ENFERMERÍA .....	5
5	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS PARA LA FORMACIÓN EN ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL6	
	5.1 Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (UTCA Hospital de Sant Joan).....	6
	5.2 Unidad de Salud Mental LA VILA (USM-La Vila) .....	7
	5.3 Unidad de Hospitalización de Psiquiatría (UHP).....	8
	5.4 Unidad de Conductas Adictivas La Vila (UCA La Vila).....	10
	5.5 Unidad de Salud Mental Itinerante Hospital Marina Baixa.....	11
	5.6 Unidad de Conductas Adictivas Benidorm (UCA Benidorm) .....	12
	5.7 Centro Específico para Enfermos Mentales Crónicos de Benidorm (CEEM Benidorm) .....	13
	5.8 Unidad de Salud Mental Infantil (USMI).....	13
6	ITINERARIO FORMATIVO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES SEGÚN AÑO DE RESIDENCIA.....	14
	6.1 ITINERARIO FORMATIVO .....	14
	6.2 COMPETENCIAS PROFESIONALES.....	16
	6.3 ACTIVIDADES MÍNIMAS A REALIZAR .....	17
7	LIBRO DEL RESIDENTE DE ENFERMERIA DE SALUD MENTAL .....	19
8	ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRANSVERSAL DE FORMACIÓN COMÚN .....	19
9	SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS ESPECÍFICAS .....	20
10	GUARDIAS DE LA ESPECIALIDAD .....	24
11	ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.....	24
	ANEXO I: Actividades docentes del Plan Transversal de los especialistas en formación en el Hospital Marina Baixa 2015 .....	26

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 4 de 29.


## 1 PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

**Modelo:** El modelo de atención en Salud Mental de la Comunidad Valenciana sigue el modelo de la OMS:

- **Comunitario:** Se prestarán servicios próximos al ciudadano, promocionando la integración en su comunidad.
- **Equipo Multidisciplinar:** Se trabajará en equipo multidisciplinar para conseguir un tratamiento integral e integrador.
- **Individualización:** Se llevará a cabo un tratamiento individualizado mediante la negociación con el paciente de los objetivos e intervenciones dentro del plan terapéutico/rehabilitador.
- **Trabajo en Red:** Se asegurará la continuidad de cuidados entre los diferentes niveles de atención en salud mental mediante una coordinación de los mismos.
- **Normalización y Recuperación:** Se intentará ayudar a que el paciente consiga su recuperación mediante el proceso de desarrollar un propósito de vida y un estilo de pertenencia más allá de los efectos de la enfermedad.
- **Autonomía:** Se promocionará la independencia y la mínima institucionalización

**Ámbito de actuación** del enfermero especialista en salud mental (EESM), abarca tanto la atención hospitalaria, como la atención a la comunidad a través de los centros de salud mental especializados, centro de atención primaria, domicilios, instituciones sociales y/o centros destinados a realizar actividades rehabilitadoras relacionadas con la salud mental.

**Perfil:** el EESM presta cuidados utilizando la relación de ayuda como instrumento terapéutico básico. En este sentido, su trabajo se conjuga entre dos ámbitos del conocimiento: el científico de las ciencias de la salud y el humanista de las ciencias

 <p>HOSPITAL MARINA BAIXA. La Vila Joiosa C. E. FOIETES. Benidorm</p>	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0
		Pág. 5 de 29.

sociales, capacitándole para el desarrollo de una atención integral y holística de la persona y su entorno.

## 2 INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL

**Jefe de Servicio:** Alberto Gadea Soler

**Tutor-a/es:** Ana María Vía González y Antonio Gregorio Crespo Azorín

**Número de Enfermeras:** 5 Hospitalización + 7 Atención Primaria

**Número de Residentes en formación de la Especialidad:** 2 por curso académico (2 R1 y 2 R2).

## 3 DURACIÓN DE LA FORMACIÓN


**Denominación oficial:** Enfermería en Salud Mental

**Duración:** 2 años.

## 4 SUBCOMISIÓN DE ENFERMERÍA

En el Hospital Marina Baixa, se imparte formación de enfermería especializada en colaboración con la Unidad Docente Multiprofesional de Familia y Comunitaria y la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES): Enfermería de Obstetricia y Ginecología, Enfermería de Familia y Comunitaria y Enfermería de Salud Mental.

El 13 de junio de 2013 se constituye la Subcomisión de Enfermería, formada por los tutores de las distintas especialidades de enfermería que se imparten en el Hospital Marina Baixa, los residentes y el supervisor de formación, eligiéndose de entre los tutores al presidente y siendo éste, miembro nato de la Comisión de Docencia.

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 6 de 29.

## 5 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS PARA LA FORMACIÓN EN ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL

La finalidad de este programa es que al concluir el periodo formativo, el residente haya adquirido las competencias profesionales establecidas en el perfil profesional y en el programa formativo, a través del desarrollo de las actividades descritas y realizadas en los diferentes dispositivos acreditados.


El objetivo general del programa es formar enfermeros especialistas de salud mental que aseguren la prestación de cuidados a individuos, familias y grupos en los diferentes niveles de atención de salud mental, dotándoles de la cualificación necesaria que les permita dar una atención especializada, así como formar, investigar, gestionar y asumir responsabilidades en todos los ámbitos de su campo de actuación.

Esta formación tiene un fuerte componente aplicado en el que el eje principal del programa lo constituye el aprendizaje clínico ya que el sistema de residencia consiste, fundamentalmente, en aprender haciendo. Sin embargo, la adquisición de conocimientos teóricos también constituye una parte importante del aprendizaje, su adquisición se garantizará a través de los dispositivos que se hagan constar en el expediente de acreditación de la correspondiente unidad docente multiprofesional de salud mental.

Durante las rotaciones formativas, los residentes habrán de conseguir los siguientes objetivos con el desarrollo de actividades:


### 5.1 Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (UTCA Hospital de Sant Joan)

- Identificar criterios de inclusión /exclusión de enfermos en la Unidad
- Aplicar protocolo de ingreso, según diagnóstico
- Favorecer la relación y adaptación del enfermo en la Unidad
- Conocer y aplicar las normas de la Unidad
- Diferenciar fases de tratamiento y objetivos de las mismas
- Intervención y seguimiento en las técnicas utilizadas
- Analizar los aspectos desencadenantes de la enfermedad:
- Seguimiento específico de patrones:
  - Elaboración de un plan de cuidados individualizado

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 7 de 29.

## 5.2 Unidad de Salud Mental LA VILA (USM-La Vila)

- Trabajar en el Equipo Asistencial:
  - Conocer el modelo de trabajo del equipo
  - Conocer estructura y funcionamiento
  - Conocer el rol de Enfermería dentro del equipo
- Conocimiento de las necesidades
  - Reconocer necesidades y demandas
  - Identificar quien la deriva
  - Reconducción si es necesario
- Atención en el C.S.M desde un modelo comunitario
  - Conocer el área asistencial y los recursos comunitarios existentes
  - Participar en la coordinación de los distintos programas
- Planificación de Cuidados de Enfermería
  - Valorar necesidades e identificar problemas de Enfermería.
  - Planificar objetivos
    - Elaborar actividades :
      - Seguimiento Depot
      - Visitas domiciliarias
      - Educación para la salud
  - Psicoeducación individual
- Conocer y participar en actividades grupales
  - Psicoeducación en familias
  - Grupos de relajación
  - Grupos de psicomotricidad
    - Grupo de Habilidades Sociales
    - Talleres de auto higiene

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 8 de 29.


- Valorar e intervenir ante una crisis y/o urgencia psiquiátrica
  - Identificar una crisis
  - Participar en abordajes de crisis
  - Identificar la urgencia psiquiátrica
  - Participar en los abordajes de urgencia:
    - Contención farmacología
    - Contención verbal
    - Contención mecánica
  
- Conocer y manejar sistemas de registro
  - Técnicas de habilidades en la entrevista de Enfermería en S.M y búsqueda de información psicopatológica.

Aprendizaje en la formulación de casos para la realización de las primeras entrevistas clínicas y toma de decisiones para su remisión a los correspondientes especialistas, siguiendo el modelo estructurado de la U.S.M.


### **5.3 Unidad de Hospitalización de Psiquiatría (UHP)**

- Conocer la UHP y su ubicación dentro de la Red Asistencial:
  - Entender el concepto de UHP y su nivel asistencial dentro de la Red de la Salud Mental
  - Diferenciar ventajas e inconvenientes de su ubicación en un Hospital General
  
- Conocer las modalidades de ingresos y valoración de las mismas:
  - Ingreso programado
  - Concepto de urgencia psiquiátrica
  - Características del servicio de urgencias psiquiátricas
  - Colaborar en las intervenciones debidas a: Recepción del enfermo, Valoración de Enfermería al Ingreso, Distintas modalidades de ingreso



 <p>HOSPITAL MARINA BAIXA. La Vila Joiosa C. E. FOIETES. Benidorm</p>	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0
		Pág. 9 de 29.


- Participar en las Intervenciones de los Planes de Cuidados
  - Colaborar en la planificación de cuidados
  - Colaborar en la administración y vigilancia de los psicofármacos
  - Participar en las reuniones de enfermos
  - Colaborar en las intervenciones en crisis
  - Colaborar en las situaciones de urgencia somática
  - Colaborar en los cuidados y vigilancia del enfermo inmobilizado y/o aislado
  - Colaborar en el apoyo e información de familiares y/o personas significativas
  - Participar junto con el enfermo en las actividades de ocio: Juegos, Plástica, Paseos por el exterior de la Unidad
  
- Conocer y participar en los sistemas de Registro y Evaluación:
  - Conocer los sistemas de evaluación
  - Participar en la preparación del alta
  - Conocer los servicios de atención y/o ayuda de la comunidad
  - Colaborar en la realización de tareas administrativa
  
- Participar en los equipos de trabajo:
  - Conocer los aspectos básicos del trabajo en equipo
  - Conocer las funciones de cada uno de los integrantes del equipo
  - Asistir y colaborar en las tareas y/o actividades del equipo
  - Colaborar en las actividades e información de los cambios de turno
  
- Conocer los aspectos legales de las UPHE
  - Conocer los aspectos legislativos sobre la hospitalización psiquiátrica

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 10 de 29.

- Conocer las responsabilidades legales en Enfermería Psiquiátrica
- Conocer y elaborar informes sobre incidencias ocurridas en la Unidad
- Conocer la importancia de conseguir un Ambiente Terapéutico
  - Valorar la repercusión que tiene sobre los enfermos los episodios de contención
  - Colaborar en las actividades que tengan como objetivo apoyar al enfermo física y/o emocionalmente: (relación terapéutica, escucha empática, comunicación no verbal, etc.)
  - Colaborar en las actividades que proporcionan estructura a la Unidad: Horarios, Normas
  - Colaborar en las actividades que buscan el compromiso del enfermo
  - Colaborar y reconocer las actividades en las que se busque validar la conducta del enfermo.
- Conocer y participar en las actividades docentes:
  - Participar en las actividades docentes que organice la Unidad
  - Colaborar en las actividades docentes en las que participe la Unidad

#### **5.4 Unidad de Conductas Adictivas La Vila (UCA La Vila)**

- Acogida del enfermo.
- Realización de la Historia Clínica.
- Participación en el Diagnóstico de Salud.
- Seguimiento y control del proceso de desintoxicación y deshabituación de los distintos tratamientos por el consumo de drogas y otros trastornos adictivos
- Participación en el seguimiento de pacientes:
  - en programa de agonistas opiáceos
  - en seguimiento judicial
  - con elevada cronicidad y/o gravedad
  - con patología dual


	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 11 de 29.

- Intervención ante el manejo ineficaz del régimen terapéutico:
  - supervisión de tratamiento farmacológico
  - supervisión de cumplimiento de visitas médicas primaria y especializada
- Coordinación de casos con servicios sociales.
- Detección de enfermedades asociadas al consumo de drogas.
- Derivación y Coordinación con otros recursos sanitarios:
  - \_ atención primaria
  - \_ atención especializada, especialmente psiquiatría, medicina interna, medicina digestiva.
- Filtrar la demanda asistencial, para facilitar el acceso de los pacientes a la unidad, discriminando según urgencia y deseos del paciente.
- Participación en la derivación y coordinación con otros recursos externos de atención a las adicciones: unidades de deshabitación residencial, comunidades terapéuticas, centros de día, etc.
- Facilitar la asistencia de enfermería de Atención Primaria, realizando en la unidad analíticas de sangre, profilaxis y vacunación hepatitis, tétanos-difteria, intradermoreacción de mantoux, electrocardiograma, curas, educación sanitaria y acceso a los programas de enfermedades crónicas cuando el perfil del paciente lo requiere para mejorar cumplimiento
- Participación en:
  - las reuniones de equipo, participación
  - las decisiones terapéuticas y
  - la individualización del plan de intervención.

### **5.5 Unidad de Salud Mental Itinerante Hospital Marina Baixa**

#### Objetivos:

- El residente conocerá el funcionamiento en equipo de la Unidad, participando de éste.
- Será capaz, con ayuda del tutor, de valorar de modo integral a la persona receptora de cuidados y de desarrollar un plan individualizado, teniendo en cuenta los factores personales y socio-familiares de cada persona.
- Conocerá la interrelación entre la Unidad de Salud Mental y a) la Unidad de Agudos, b) el Equipo de Atención Primaria y c) los Servicios Sociales del área con los recursos disponibles.
- Adquirirá conocimientos prácticos relativos a la enfermedad mental y sus manifestaciones.

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0
		Pág. 12 de 29.

- Adquirirá conocimientos relativos al tratamiento y seguimiento de enfermo mental (terapéutica farmacológica, psicológica, programas de crónicos...).
- Participará de los talleres realizados en la Unidad (relajación) y será capaz al final de su estancia de llevar a cabo al menos una sesión de éstos.


Actividades:

- Realizar entrevistas de valoración y planificación de cuidados correspondientes.
- Realizar seguimiento de crónicos ( incluyendo programas depot, litio, carbamazepina,...)
- Participar activamente del taller de relajación.
- Participar de las sesiones clínicas llevadas a cabo por el equipo.
- Atención de las situaciones de urgencia o crisis junto con el equipo.
- Realización de visitas a domicilio.

Participación en la coordinación y derivación de casos a nivel del Equipo de Salud Mental y del área.

### **5.6 Unidad de Conductas Adictivas Benidorm (UCA Benidorm)**

- Conocer las diferentes modalidades de tratamiento en postrastornos de conducta aditiva así como la participación en ellos.
  - Programa orientados a la abstinencia
  - Programa de asistencia a drogodependientes
  - Programa de asistencia a familiares
  - Programa de reducción de daños
  - Programa de mantenimiento con metadona
  - Programa paliativos
  - Programa orientado al cambio
  - Programa de educación para la salud
    - Relajación, alimentación, paliativos, hábitos de vida saludable
  - Programa de información y orientación
    - Información sobre los recursos a los enfermos / familiares

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 13 de 29.

- Programa de colaboración con organizaciones no gubernamentales (APAEX, TOXCMA y Cruz Roja)

- Conocer los diferentes recursos asistenciales, así como su finalidad: UCA, METABUS, Unidades Hospitalarias (DRAOS), centros residenciales
- Conocer los diferentes protocolos de tratamiento farmacológico, según su patología.
- Conocer el programa de dinámica de grupo en el tratamiento de la adicción a la cocaína, sus principios y criterio de inclusión / exclusión.
- 


#### **5.7 Centro Específico para Enfermos Mentales Crónicos de Benidorm (CEEM Benidorm)**

- Conocer la organización del CEEM como recurso dentro de la red de rehabilitación
- Conocer las modalidades de demanda y la valoración de las mismas.
- Conocer el funcionamiento y estructura del CEEM
- Conocer la participación en las actuaciones de Enfermería que conforman el Proceso de Cuidados.
- Participar en los sistemas de registro y evaluación.
- Valorar la importancia de la comunicación como instrumento terapéutico
- Conocer y participar en la valoración del trabajo en equipo:
  - Participar en las reuniones del equipo.
  - Participar en los diferentes programas de terapia:
  - Participar en las entrevistas a pacientes y familiares o tutores de los mismos
  - Participar en la coordinación con otros dispositivos de asistenciales y de Salud Mental
- Conocer y realizar aquellas actividades docentes que se desarrollen en el dispositivo asistencial.

#### **5.8 Unidad de Salud Mental Infantil (USMI)**

Objetivos

- Entrevista de acogida:
  - Recogida de datos,
  - Antecedentes (salud, familiares, etc.)
- Coordinación con el resto del equipo a través de reuniones clínicas
- Elaboración grupo psicoeducativo de padres
- Elaboración grupo de enuresis
- Seguimiento en consulta de Enfermería (duelo, enuresis, enseñanza/crianza en normas básicas, etc.)
- Somatometría en niños en tratamiento TDAH y TCA
- Entrenamiento en respiración / relajación
- Coordinación con AP de pediatría

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 14 de 29.

Programas:

- Grupo psicoeducativo de padres
- Grupo enuresis
- Elaboración entrevista acogida
- Reacogidas
- Rotación en consultas de psiquiatría y psicología

## 6 ITINERARIO FORMATIVO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES SEGÚN AÑO DE RESIDENCIA

### 6.1 ITINERARIO FORMATIVO

El objetivo principal del itinerario formativo es el acercamiento del residente al paciente para adquirir, bajo la supervisión de un especialista, la asunción progresiva de responsabilidades en el diagnóstico y técnicas de intervención. El residente participará en todas las actividades y áreas asistenciales del Servicio.


La duración del programa de formación se llevará a cabo durante 22 meses de tiempo efectivo, sin tener en cuenta los periodos vacacionales.

Por todo ello, el itinerario formativo tipo debería ser:

Equipamiento	Duración
<i>Primer año:</i>	
Unidades de Rehabilitación de Larga Estancia.	2 meses
Unidad de hospitalización de agudos.	6 meses
Unidades especiales (*).	3 meses
<i>Segundo año:</i>	
Programas de Rehabilitación comunitaria.	4 meses
Centro de Salud Mental Comunitario.	5 meses
Unidad de Salud Mental Comunitaria.	
Programas o Servicios de Salud Mental Infanto Juvenil.	2 meses

(\* Se pueden considerar como tal:

- Adicciones.
- Hospital de día.
- Unidad de Psicosis Refractaria.
- Unidad de Patología Dual.
- Unidad De Trastornos de la Conducta Alimentaria.

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 15 de 29.

Unidad de Trastornos Psicossomáticos.

En concreto, en la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (UTCA) del Hospital Universitario de San Juan de Alicante, se viene realizando este rotatorio por acuerdo, dentro del programa formativo del residente.

Otras Unidades o Programas específicos.

### CALENDARIO DE ROTACIONES DEL RESIDENTE DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL:


CALENDARIO DE ROTACIONES DEL RESIDENTE DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL												
AÑO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
<b>R1</b>	Unidades de Rehabilitación de Larga Estancia. Rehabilitación (CEEM)		Vacaciones	Unidad de hospitalización de agudos. Hospitalización y Urgencias (UHP)						Unidades especiales (*) (UCA, UTCA...)		
<b>R2</b>	Programas de Rehabilitación comunitaria		Vacaciones	Programas de Rehabilitación comunitaria		Centro de Salud Mental Comunitario. Atención a la Salud Mental Comunitaria, Ambulatoria y soporte de la Atención Primaria (USMA)				Salud Mental Infante Juvenil. (USMIJ)		

Vacaciones 1 mes durante periodo estival.

(\*) Se pueden considerar como tal:

- Adicciones.
- Hospital de día.
- Unidad de Psicosis Refractaria.
- Unidad de Patología Dual.
- Unidad De Trastornos de la Conducta Alimentaria.
- Unidad de Trastornos Psicossomáticos.

USMA indica Unidad de Salud Mental de Adultos; UHP, Unidad de Hospitalización Psiquiátrica; UCA, Unidad de Conductas Adictivas; USMIJ, Unidad de Salud Mental Infantil y Juvenil , UTCA, Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria; CEEM , Centros de enfermos mentales

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 16 de 29.

## 6.2 COMPETENCIAS PROFESIONALES

### Competencias asistenciales:

a) Utilizar la relación terapéutica como instrumento básico de comunicación y relación en el marco de los cuidados de enfermería de salud mental y de los principios éticos

b) Formular juicios profesionales a partir de la integración de conocimientos, el análisis de la información y el pensamiento crítico.

c) Valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta asimismo los criterios de calidad y seguridad del paciente.

d) Participar en la elaboración del plan integral de atención a la salud mental de las personas, familias y grupos, aportando al equipo de salud mental planes de cuidados específicos.

e) Coordinar y favorecer la continuidad entre los diferentes niveles asistenciales, mediante la elaboración del informe de continuidad de cuidados de enfermería.

f) Elaborar, aplicar y evaluar guías clínicas de cuidados de enfermería de salud mental basadas en las evidencias científicas y participar en la creación de guías clínicas de salud mental con otros profesionales.


g) Manejar e indicar el uso de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la salud mental, de acuerdo con la legislación vigente.

h) Programar y desarrollar planes de cuidados de enfermería de salud mental en el ámbito comunitario, utilizando la visita domiciliaria como instrumento de intervención terapéutica.

i) Coordinar los cuidados de enfermería que se ofertan cualquiera que sea el dispositivo y nivel de atención a la salud mental en el que se encuentre, supervisando las intervenciones de otros profesionales y el ajuste de las mismas a la planificación de cuidados especializados de salud mental establecidos para cada paciente y/o situación.

j) Actuar como gestora de casos en los problemas de salud mental que requieren continuidad de cuidados (por ejemplo en trastornos mentales graves), manejando la estrategia que haya sido consensuada por el equipo de salud mental.



 <p>HOSPITAL MARINA BAIXA. La Vila Joiosa C. E. FOIETES. Benidorm</p>	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 17 de 29.

k) Asesorar, en calidad de experta, a profesionales de enfermería, otros profesionales de la salud, así como a personas y/o grupos.

**Competencias docentes:**

- a) Educar en materia de salud mental a personas, familias, grupos y comunidades.
- b) Formar en materia de salud mental a los futuros profesionales y especialistas de enfermería, así como colaborar en la formación de otros profesionales.

**Competencias investigadoras:**

- a) Generar conocimiento científico en el ámbito de la salud, impulsar líneas de investigación y divulgar la evidencia.
- b) Liderar y/o participar como miembro del equipo investigador en proyectos de investigación multidisciplinares.


**Competencias de gestión:**

- a) Dirigir y/o participar en la organización y administración de los servicios de salud mental.
- b) Participar en la determinación de objetivos y estrategias en materia de salud mental, dentro de las líneas generales de la política sanitaria y social del país.
- c) Gestionar los recursos humanos disponibles para valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital.


**6.3 ACTIVIDADES MÍNIMAS A REALIZAR**

La formación se desarrollará bajo la supervisión de enfermeros especialistas, y con las directrices que marque el tutor del residente, debiendo cumplir al menos las siguientes actividades clínicas para la consecución de los objetivos formativos:

- a) Participar en la atención de primeras demandas de atención psiquiátrica, al menos en 20 casos.

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 18 de 29.

- b) Participar en, al menos, 10 sesiones de coordinación de programas.
- c) Participar en, al menos, 20 sesiones clínicas de enfermería.
- d) Participar en, al menos, 20 sesiones clínicas del equipo de salud mental.
- e) Participar en, al menos, 5 sesiones de coordinación de casos clínicos a nivel de área.
- f) Presentar, al menos, 6 sesiones clínicas de enfermería.
- g) Realizar consultas de enfermería, al menos, en 50 casos a nivel individual y 15 en familias.
- h) Realizar, al menos, 20 visitas a domicilio.
- i) Llevar a cabo el seguimiento completo del paciente, de acuerdo con el proceso de atención de enfermería, al menos en los siguientes casos:
  - 2 infanto-juvenil.
  - 4 en la asistencia intrahospitalaria.
  - 5 en la asistencia comunitaria.
  - 2 casos que utilicen los tres niveles de atención (centros de salud mental, hospitalización y centros comunitarios y/o de rehabilitación)
- j) Colaborar, al menos, en 2 procesos grupales instalados.
- k) Intervenir, al menos, en 10 situaciones de urgencia y/o crisis.
- l) Participar en las sesiones formativas del equipo interdisciplinar, del equipo de Enfermería en Salud Mental y del equipo de Atención Primaria, al menos 2 veces.
- m) Participar, al menos, en 1 programa de Educación para la Salud Mental.
- n) Participar en, al menos, 1 programa de rehabilitación psico-social.
- o) Colaborar en la actualización continua del diagnóstico de Salud Mental del área socio-sanitaria, al menos en uno de sus componentes.
- p) Diseñar, al menos, un programa de interconsulta de enfermería de salud mental con profesionales de enfermería de salud mental (en otro ámbito de actuación diferente al que se encuentre la residente) o con profesionales de enfermería de otros ámbitos (unidades generales de hospitalización, centros de atención primaria, etc.).

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 19 de 29.

q) Elaborar 15 informes de continuidad de cuidados de enfermería de pacientes que realicen su tratamiento a través de los diferentes dispositivos asistenciales.

r) Elaborar 1 diseño de Proyecto de Investigación sobre Enfermería de Salud Mental.

## 7 LIBRO DEL RESIDENTE DE ENFERMERIA DE SALUD MENTAL

El libro del especialista en formación mediante residencia, “libro del Residente”, es un instrumento facilitador del proceso de autoaprendizaje. Es un sistema de registro que fomenta la reflexión y la autoevaluación. Así mismo es un recurso utilizado en la evaluación formal del residente.


Recoge todos los requisitos exigidos en la Orden SPI/1356/2011, de 11 de mayo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería de Salud Mental: competencias y actividades mínimas, y todas las rotaciones individualizadas contempladas en los planes docentes.

El libro del residente es un derecho y propiedad de éste y es él quien realiza los registros en colaboración con su tutor. Está sujeto a la legislación relativa a la confidencialidad y a la protección de datos. Su cumplimentación es obligatoria.

Existe documento: *Libro del Residente de Enfermería de Salud Mental del Hospital Marina Baixa*, en formato electrónico que se facilitará al residente a su incorporación, en el que se recogen, entre otros, los datos personales del residente, normativa que regula el documento, responsables de la formación y tutores, el plan individualizado de formación. De cada rotatorio, los objetivos a alcanzar, programas y protocolos en los que participa, indicadores laborales de ausencias, observaciones y propuestas del residente, grado de satisfacción del residente, evaluación del tutor. También se recogen las actividades mínimas a realizar y las competencias a conseguir: asistenciales, docentes e investigadoras.

## 8 ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRANSVERSAL DE FORMACIÓN COMÚN

El Plan Transversal (PT) de los Especialistas en Formación en el Hospital Marina Baixa comprende las actuaciones formativas en competencias genéricas dirigidas a los residentes de primer año del Departamento de Salud de la Marina Baixa.

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 20 de 29.

Su objetivo es proporcionar una formación integral básica en diversas áreas de competencias esenciales y compartidas por las distintas especialidades médicas y quirúrgicas, de acuerdo con los Programas Oficiales de Especialidad.

Se trata de una formación común, complementaria y compatible con los programas oficiales de cada especialidad. El contenido de las sesiones del Plan Transversal de 2015, se especifica en el Anexo I.

Todas las sesiones se desarrollan en el Aula Polivalente y el Aula de Informática de la Unidad de Formación, durante las dos primeras semanas de incorporación de los nuevos residentes.

Se realizará una evaluación del cumplimiento con Registro de asistencia al PT, además de reflejarse en su evaluación anual. Una vez finalizado cada curso, los residentes valorarán anónimamente los siguientes aspectos, cumplimentando la Encuesta de Evaluación del PT:

- Interés en la materia del curso.
- Nivel de conocimientos adquiridos.
- Equilibrio entre teoría y práctica.
- Capacidad de los formadores para enseñar.
- Calidad del contenido del curso.
- Satisfacción de sus expectativas con el curso.
- Calidad de organización (comunicación, cumplimiento de horarios,...).
- Utilidad para la formación para su trabajo.


Así mismo, se les solicitará que propongan otros cursos o aspectos a potenciar de su formación.

La Comisión de Docencia podrá convalidar las actividades formativas que, realizadas por los residentes y acreditadas mediante el correspondiente certificado, cumplan los siguientes requisitos:

- a. Que sus objetivos sean similares a los de la correspondiente actividad del Plan de Formación Común.
- b. Que su duración haya sido, como mínimo, equivalente en número de horas a la actividad formativa correspondiente del Plan de Formación Común.
- c. Que haya sido organizado o impartido por centros docentes acreditados públicos o privados.

## 9 SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS ESPECÍFICAS

- SESIONES CLÍNICAS GENERALES


	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0
		Pág. 21 de 29.

Organizadas por la Comisión de Docencia, las Sesiones Clínicas Generales, se realizan en el salón de actos del hospital, los viernes desde las 08:20 y hasta las 09:00 horas, tiempo en que se incluye la ponencia y el coloquio.


Los Residentes deben firmar la hoja de asistencia y cumplimentar la encuesta sobre la sesión.

Las sesiones programadas para el año 2015 son:

SESIONES CLÍNICAS GENERALES			
TÍTULO	SERVICIO/UNIDAD	PONENTE	FECHA
Uso de hemoderivados en la práctica clínica	HEMATOLOGÍA	Dra. Sara Sánchez	VIERNES 23/01/2015 suspendida por problema ofimático
Leishmaniasis en la infancia	PED	Dra. Tatiana Salvador Pinto	VIERNES 30/01/2015
Dermopatías específicas del embarazo, presentación de un caso clínico	OBG/MIN	Dra. Laura Ortolá Cerdán (R4 OBG) Dra. Ana M <sup>a</sup> Garijo Sáiz (R3 MIN)	VIERNES 06/02/2015
Guía Farmacoterapéutica de Urgencias	SUH	Dr. Jesús Ballester.	VIERNES 13/02/2015
Sedación paliativa	UHD	Dra. Mónica Gonzalo Arroyo	VIERNES 20/02/2015
Diagnostico y manejo de la Presión Intraabdominal (PIA)	UCI	Dra. María Luisa Navarrete	VIERNES 27/02/2015
Hombro doloroso	COT	Dr. Alfredo Asensio	VIERNES 06/03/2015
Uso de hemoderivados en la práctica clínica	HEMATOLOGÍA	Dra. Sara Sánchez	VIERNES 13/03/2015
Manejo de la vía aérea fuera del área quirúrgica. Alternativas a la intubación traqueal.	ANESTESIA	Dra. Maite Ibáñez	VIERNES 27/03/2015
Prevención de infecciones en pacientes con biológicos	MIN	Dra. Amador	VIERNES

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0
		Pág. 22 de 29.

			17/04/2015
Cirugía de la diabetes; perspectivas de un nuevo tratamiento	CGAD	Dr. Abad	VIERNES 08/05/2015
Alteraciones de la marcha en los niños	RHB	Dr Verdú	VIERNES 15/05/2015 <b>suspendida</b>
Neumotórax: tipos, tratamiento y criterios de derivación.	CGAD	Dra. Huertas (R4)	VIERNES 12/06/2015
Manejo de urgencias psiquiátricas	Psiquiatría	Dr. Gadea, Dra. García	VIERNES 19/06/2015
Significado clínico de la macroCK	Reumatología	Dr Esteban Salas	VIERNES 26/06/2015
Esclerosis múltiple y patología psiquiátrica	Psiquiatría	Dr. Cervantes	VIERNES 02/10/2015
(título por confirmar)	SUH	Dra. Karina González	VIERNES 16/10/2015
Conciliación de la medicación	Farmacia	Dr Raúl Prats Ortega	VIERNES 23/10/2015
Pies planos: manejo y tratamiento	RHB	Dra Alfonso	VIERNES 30/10/2015
Calendario vacunal en el adulto. Vacunación gripe 2015-2016.	Medicina Preventiva	Dra. Edith Leutscher	VIERNES 06/11/2015
Lesiones precancerosas	A. Patológica	Dras. Alicia Gómez Tierno y Graciela Barraza	VIERNES 13/11/2015
Alteracions torsionales de MMII en la edad infantil	RHB	Dr Verdú	VIERNES 20/11/2015
Recomendaciones para las precauciones de aislamiento en el Hospital	Medicina Preventiva	Dra. Edith Leutscher	VIERNES 27/11/2015
Ecografía torácica en neumología	Neumología	Dr. Vila	VIERNES 04/12/2015
Manejo de la infección por el virus de la hepatitis C	Digestivo	Dr. Valverde	VIERNES 11/12/2015

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 23 de 29.

- SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS ESPECÍFICAS

Las sesiones clínicas y bibliográficas del área de Salud Mental del Hospital Marina Baixa de Villajoyosa, se organizan, todos los viernes de 09:30 a 10:30, en la Sala de Reuniones de la planta de Psiquiatría del Hospital Marina Baixa de Villajoyosa. En ellas participan facultativos y residentes con supervisión de los facultativos.

**Objetivos:**


Con las sesiones clínicas y bibliográficas específicas de Salud Mental se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

- Profundizar en los conocimientos adquiridos durante la formación previa
- Incrementar el conocimiento sobre los aspectos conceptuales, metodológicos y de investigación relacionados con los trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento, su estructura y presentación clínica, y los diversos factores etiológicos involucrados en su desarrollo y mantenimiento, así como sobre estrategias para su correcto diagnóstico, tratamiento y prevención.

Actualmente las sesiones programadas en el mes de junio para ser presentadas por los EIR son:

TRASTORNOS DE LA ANSIEDAD	05/6/2015
PSIQUIATRIA INFANTO JUVENIL	15/6/2015
PATOLOGIA DUAL	19/6/2015
TRASTORNO ALIMENTACIÓN	26/6/2015

La Unidad Docente de Salud Mental del Hospital Marina Baixa complementa la formación docente de sus residentes con la formación realizada en la Unidad Docente Multiprofesional del Hospital Clínico Universitario de San Juan. Las sesiones clínicas y talleres se realizan en el Salón de Actos y la Sala de Docencia del Hospital de San Juan.

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0 Pág. 24 de 29.

## 10 GUARDIAS DE LA ESPECIALIDAD

Se incluye atención continuada en la unidad de hospitalización dentro del programa de formación docente de los EIR, realizando 7 horas en un rotatorio de 4 días, lo que supone la realización de 35 horas al mes.

## 11 ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN


Siguiendo las directrices que marca el programa formativo de la especialidad de Enfermería en Salud Mental (BOE nº 123, de 24 de mayo de 2011), los especialistas en Salud Mental deben de alcanzar las siguientes competencias investigadoras:

- a) Generar conocimiento científico en el ámbito de la salud, impulsar líneas de investigación y divulgar la evidencia.
  
- b) Liderar y/o participar como miembro del equipo investigador en proyectos de investigación multidisciplinares.


Un aspecto importante de la formación de la residente es el diseño de un proyecto de investigación, que deberá estar realizado, de forma rigurosa, antes de finalizar su periodo formativo, los proyectos serán supervisados por miembros del servicio asignados para ello.

- Obteniendo los siguientes criterios de resultados:
  - Muestra habilidades para la lectura crítica de publicaciones científicas.
  - Basa su práctica clínica en la mejor evidencia científica disponible.
  - Conoce las fases del proceso de investigación así como las estrategias de búsqueda y evaluación de la literatura científica.
  - Conoce diseños y estrategias de investigación cualitativa y cuantitativa.
  - Conoce técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis de datos así como los programas informáticos para ello.




 <p>HOSPITAL MARINA BAIXA. La Vila Joiosa C. E. FOIETES. Benidorm</p>	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0
		Pág. 25 de 29.

- Conoce líneas prioritarias de investigación en enfermería de salud mental.
- Detecta necesidades de investigación en la práctica clínica.
- Aplica los principios éticos de la investigación científica.
- Muestra habilidades para generar conocimiento científico.
- Elabora un Proyecto de Investigación sobre Enfermería de Salud Mental durante el periodo de su formación.
- Muestra habilidades de comunicación oral y escrita para la divulgación del trabajo científico.


	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015
		<b>Versión:</b> 1.0
		Pág. 26 de 29.

## ANEXO I: Actividades docentes del Plan Transversal de los especialistas en formación en el Hospital Marina Baixa 2015


CALENDARIO PLAN TRANSVERSAL HOSPITAL MARINA BAIXA 2015-2016		
Horario	Sesiones	Profesorado
VIERNES 22 Mayo 2015		
09:00-09:30 (SA)	Acto de Bienvenida del Gerente y/o Dirección Médica a los nuevos residentes. Presentación del Jefe de Estudios y del Comité de Bioética	Juan Antonio Marqués
09:30-10:30 (SP)	Plan Transversal 2015-2016 y Plan de Gestión de Calidad Docente (PGCD) del Hospital Marina Baixa.	Juan Andrés
10:30-11:30 (SP)	Organización y planificación de la atención sanitaria en España y en la Comunidad Valenciana. Organigrama y recursos del Departamento de Salud de la Marina Baixa.	Joan Lloret
11:30-12:00	Descanso	
12:00-13:00 (SP)	Legislación Sanitaria: RD 1146/2006, Relación laboral especial residentes. Decreto 137/2003, Jornada y horario de trabajo.	Joan Lloret
13:00-15:00 (SUH)	Acogida en el Servicio de Urgencias Hospitalarias.	Francisco J. Navarro
LUNES 25 Mayo 2015		
08:30-09:30 (SP)	Habilidades de comunicación para la asistencia sanitaria.	Ziara Barba (PIR3)
09:30-10:30 (SP)	Seguridad asistencial: ¿es realmente un problema?.	Luis A. Domínguez
10:30-11:30 (SP)	La comunicación de malas noticias.	Inés Flores (PIR 4)
11:30-12:00	Descanso	
12:00-14:00 (SP)	Introducción a la Bioética I, II: Comités de Bioética. Metodología de trabajo	Adela Martínez
14:00-15:30	Comida	
15:30-16:30 (SP)	Entrevista clínica. Relación médico-paciente.	Concha Amador
16:30-17:30 (SP)	(*) Patología Infecciosa, diagnóstico y tratamiento de los síndromes más frecuentes	Concha Amador
17:30-18:30 (SP)	(*) Protocolo de profilaxis post-exposición a VIH del Departamento de Salud de la Marina Baixa.	Concha Amador
MARTES 26 Mayo 2015		
08:30-10:30	Tiempo reservado para acreditación de tarjetas ABUCASIS y equipamiento	
10:30-11:30 (SP)	Taller de lavado de manos. Precauciones de aislamiento.	Pedro Hernández
11:30-12:00	Descanso	

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015
		<b>Versión:</b> 1.0
		Pág. 27 de 29.

CALENDARIO PLAN TRANSVERSAL HOSPITAL MARINA BAIXA 2015-2016		
Horario	Sesiones	Profesorado
12:00-14:00 (SP)	<b>Gestión Clínica:</b> La incorporación de los profesionales en la gestión de los recursos utilizados en su práctica clínica. La dirección por objetivos. Unidades de gestión clínica.	<i>Xavier Esplugues/ Itziar González</i>
14:00-15:30	Comida	
15:30-17:30 (SP)	<b>Seguridad Clínica en urgencias</b>	<i>Francisco J. Navarro</i>
<b>MIÉRCOLES 27 Mayo 2015</b>		
08:30-09:30 (SP)	<b>Aspectos médico legales de la historia clínica.</b> Manual de uso de la historia clínica del Hospital Marina Baixa.	<i>Xavier Esplugues</i>
09:30-10:30 (SP)	<b>(*) Urgencias en patología digestiva</b>	<i>Antonio G<sup>a</sup> Herola/ Jorge Vázquez</i>
10:30-11:30 (SP)	<b>Gestión de Calidad:</b> Sistemas de evaluación de calidad. El plan de calidad de un servicio clínico. Gestión de procesos asistenciales.	<i>Francisco J. Navarro</i>
11:30-12:00	Descanso	
12:00-13:00 (SP)	<b>Gestión de Calidad:</b> Variabilidad de la práctica clínica. Guías, vías y protocolos.	<i>Edith Leutscher</i>
13:00-14:00 (SP)	<b>Introducción a la Bioética III:</b> SAIP. Documentos de voluntades anticipadas. Pluralidad religiosa	<i>Concepción Cañada</i>
14:00-15:30	Comida	
15:30-16:30 (SP)	<b>La participación de los residentes en las Comisiones Clínicas del Hospital.</b>	<i>Concha Amador</i>
16:30-17:30 (SP)	<b>Cómo preparar una sesión clínica.</b>	<i>Concha Amador</i>
17:30-18:30 (SP)	<b>(*) Uso racional de los antibióticos.</b>	<i>Concha Amador</i>
<b>JUEVES 28 Mayo 2015</b>		
08:30-09:30 (SP)	<b>Seguridad asistencial:</b> Gestión de los riesgos.	<i>Luis A. Domínguez</i>
09:30-10:30 (SP)	<b>(*) Anatomía Patológica.</b> Conceptos básicos. Sistemas de Información Hospitalaria: PatWin.	<i>Gonzalo Guarda</i>
10:30-11:30 (SP)	<b>(*) Uso racional del medicamento I.</b>	<i>Pedro Cervera</i>
11:30-12:00	Descanso	
12:00-13:00 (SP)	<b>(*) Uso racional del medicamento II.</b>	<i>Pedro Cervera</i>
13:00-14:00 (SP)		
14:00-15:30	Comida	

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0
		Pág. 28 de 29.

CALENDARIO PLAN TRANSVERSAL HOSPITAL MARINA BAIXA 2015-2016		
Horario	Sesiones	Profesorado
15:30-17:30 (SP)	Metodología de búsqueda y lectura crítica de información científica (Básico).	<i>Javier Ena</i>
VIERNES 29 Mayo 2015		
08:30-09:30 (SP)	Introducción a la Bioética IV: Dilemas éticos al final de la vida	<i>José M<sup>a</sup> Costa</i>
09:30-10:30 (SI)	Sistemas de Información Hospitalaria: MIZAR .	<i>María Sirvent</i>
10:30-11:30 (SP)	Visión actual de la Reumatología	<i>José Rosas</i>
11:30-12:00	Descanso	
12:00-14:00 (SP)	(* ) Uso racional del medicamento III.	<i>Ana M<sup>a</sup> Garzón</i>
LUNES 1 Junio 2015		
08:30-09:30 (SP)	Anafilaxia	<i>Sandra Vicario</i>
09:30-11:30 (SP)	Urgencias en Neurología	<i>Elias Khabbaz</i>
11:30-12:00	Descanso	
12:00-13:00 (SI)	Sistema de Información Asistencial en Atención Ambulatoria (SIA) ( I )	<i>Magdalena Torres</i>
13:00-14:00 (SP)	Introducción a la Bioética V: Información sanitaria y confidencial	<i>Adela Martínez</i>
14:00-15:30	Comida	
15:30-18:30 (SA)	Soporte Vital Inicial, primer alertante ( taller)	<i>Francisco J. Navarro</i>
MARTES 2 Junio 2015		
08:30-09:30 (SP)	Abordaje social en el ámbito sanitario.	<i>Silvia Varó</i>
09:30-11:30 (SP)	Seguridad asistencial: ¿y yo qué puedo hacer?	<i>Luis A. Domínguez</i>
11:30-12:00	Descanso	
12:00-13:00 (SP)	(* ) Urgencias en paciente diabético y su tratamiento	<i>Carlos Argente</i>
13:00-14:00 (SI)	Sistemas de Información Hospitalaria: Servolab, Modulab, Intralab.	<i>Juan Molina Mar López</i>
14:00-15:30	Comida	
15:30-16:30 (SP)	Introducción a la Bioética VI: Ética y gestión de recursos	<i>José Martínez</i>
MIÉRCOLES 3 Junio 2015		
08:30-09:30 (SP)	(* ) Urgencias Cardiológicas	<i>Carlos López</i>

	<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	<b>Código:</b> GIFT_ENF. SM
	<b>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL</b>	<b>Fecha de revisión:</b> 14/05/2015 <b>Versión:</b> 1.0
		Pág. 29 de 29.

CALENDARIO PLAN TRANSVERSAL HOSPITAL MARINA BAIXA 2015-2016		
Horario	Sesiones	Profesorado
		<i>Vaquero</i>
<b>09:30-10:30 (SP)</b>	Violencia de género en personas mayores, adultos y menores	<i>Silvia Varó</i>
<b>10:30-11:30 (SP)</b>	Gestión Clínica: La medición de la producción asistencial en atención hospitalaria.	<i>Xavier Esplugues</i>
<b>11:30-12:00</b>	Descanso	
<b>12:00-14:00 (SI)</b>	Taller práctico SIA (II y III)	<i>Magdalena Torres</i>
JUEVES 4 Junio 2015		
<b>08:30-10:30 (SP)</b>	Prevención de riesgos laborales en el personal sanitario	<i>Servicio de Prevención de Riesgos Laborales UP6</i>
<b>10:30-11:30 (SP)</b>	Presentación de la Historia Clínica.	<i>Antonio G<sup>a</sup> Buigues</i>
<b>11:30-12:00</b>	Descanso	
<b>12:00-13:00 (SP)</b>	Documentación clínica en Servicio de Urgencias Hospitalarias (SUH)	<i>Antonio G<sup>a</sup> Buigues</i>
<b>13:00-14:00 (SP)</b>	(*) Insuficiencia respiratoria aguda	<i>Joaquín Gil de Pareja</i>